



## El voluntariado de Protección Civil mejora el control de riesgos en un curso sobre planes de autoprotección

La Dirección General de Seguridad y Emergencias imparte hasta el 23 de diciembre el curso Manejo e interpretación de planes de autoprotección

**Conocer los riesgos y controlar los peligros través de una correcta aplicación en interpretación de los planes de autoprotección son los objetivos fundamentales del curso Manejo e interpretación de planes de autoprotección, que se desarrolla, en modalidad on line, hasta el 23 de diciembre**

Un total de 40 voluntarios y voluntarias de Protección Civil, aprenden a aplicar los procedimientos establecidos en los planes de autoprotección, teniendo en cuenta los peligros relacionados con el desarrollo de los espectáculos públicos.

El programa formativo, coordinado por el experto en Protección Civil y gestión de emergencias, Rubén Fernández, pone un especial énfasis en la evaluación de los riesgos, así como en la importancia de la coordinación entre intervinientes para mitigar estos peligros.

El curso, de 20 horas lectivas, se inició el 7 de diciembre y está dividido en cinco temas relacionados con el marco normativo básico de la autoprotección, los contenidos del mismo, la evaluación y control de riesgos, el plan de actuación en emergencias, así como los sistemas de coordinación y gestión.



Formación Protección Civil en autoprotección

El programa, que se imparte a través de la plataforma on line de la institución, tiene un contenido eminentemente práctico, donde se plantean diversos supuestos de evaluación de riesgos y desarrollo de los correspondientes planes de autoprotección.

La Dirección General de Seguridad y Emergencias destinó un 38 por ciento de la oferta formativa del primer semestre del año a la formación on line, en concreto 22 de los 73 cursos impartidos y 1.186 de los 3.084 agentes de seguridad y emergencias formados, lo hicieron a través de la plataforma on line de la institución.